

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE PROVISIÓN DE BEBIDAS CALIENTES EN MÁQUINAS PARA LAS OFICINAS DE LA AFD” – ID N° 467.469

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en fecha 18 de septiembre del año 2025, siendo las 11:00 horas, en el local de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), sito en Herib Campos Cervera N° 886 c/Aviadores del Chaco, Edificio Australia, 3° Piso, se procede a la evaluación de la oferta presentada en el marco del llamado efectuado por la AFD para la contratación del “**SERVICIO DE PROVISIÓN DE BEBIDAS CALIENTES EN MÁQUINAS PARA LAS OFICINAS DE LA AFD**” realizado mediante el procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nombre del llamado	: Servicio de Provisión de Bebidas Calientes en máquinas para las oficinas de la AFD.
b) N° de PAC	: 467.469
c) Plurianualidad	: Si.
d) Modalidad	: Licitación de Menor Cuantía Nacional.
e) Monto de PAC	: ₡ 156.000.000.-
f) Sistema de adjudicación	: Por el total.
g) Modalidad de Contrato	: Contrato Abierto: Por Monto.

Por Resolución de Gerencia General N° 254 de fecha 22 de julio de 2025, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para la contratación del “**SERVICIO DE PROVISIÓN DE BEBIDAS CALIENTES EN MÁQUINAS PARA LAS OFICINAS DE LA AFD**”, con ID N° 467.469, y se autorizó el inicio de los trámites del llamado respectivo.

La integración del Comité de Evaluación de Ofertas – AFD del presente llamado fue realizada de conformidad a lo dispuesto en la Resolución AFD N° 02 del Acta de Directorio N° 36 del 18 de junio de 2025 “*Por la cual se actualiza la conformación del Comité de Evaluación de Ofertas de la AFD de los Procesos Licitatorios realizados en el marco de la Ley N° 7.021/2022*”, según el siguiente detalle:

- **Oswaldo Villalba**, Encargado de Servicios Administrativos, coordinador del Comité;
- **Martín E. Salcedo V.**, Asesor Legal, área legal, y;
- **Noelia Ovelar**, Coordinadora de Evaluación de Ofertas, secretaria del Comité.

2. RESUMEN DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE PROVISIÓN DE BEBIDAS CALIENTES EN MÁQUINAS PARA LAS OFICINAS DE LA AFD”

En fecha 31 de julio de 2025 fue publicada la convocatoria para la contratación del “Servicio de Provisión de Bebidas Calientes en máquinas para las oficinas de la AFD”, con ID N° 467.469, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP).

Cabe mencionar que se ha verificado en el portal del SICP que en el marco del presente llamado se ha realizado una (1) consulta, cuya respuesta se encuentra debidamente

INFORME N° 028/2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE PROVISIÓN DE BEBIDAS CALIENTES EN MÁQUINAS PARA LAS OFICINAS DE LA AFD” - ID N° 467.469

publicada en el mencionado portal. A su vez, se ha verificado que, como resultado de la consulta formulada, fue necesario introducir modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones publicado, razón por la cual se procedió a la emisión de la Adenda N° 01.

Es así como quedó fijada la fecha de presentación de ofertas por parte de los potenciales oferentes para el día 26 de agosto del año 2025 hasta las 10:30 horas y la apertura de los sobres para el mismo día a las 11:00 horas. En dicha fecha y hora presentó su oferta y las respectivas documentaciones la firma **CAFÉ CORNER S.R.L.**, según el siguiente detalle que consta en el Acta de Apertura:

Ítem	Descripción	CAFÉ CORNER S.R.L.
1	Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	No Presenta
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Presenta
3	Certificado de Cumplimiento Tributario.	No Presenta
4	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	No Presenta
5	Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	No Presenta
6	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios.	No Presenta
7	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años requeridos.	No Presenta
8	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
9	Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta correspondientes a los ejercicios fiscales requeridos.	No Presenta
10	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	No Presenta

RESUMEN DE COTIZACIONES EN GUARANÍES SEGÚN ACTA DE APERTURA

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Café Corner S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta \$: 16.700 Tipo de Garantía: DECLARACIÓN JURADA

Observaciones asentadas en el Acta de Apertura de Ofertas:

Al respecto, el Comité de Evaluación verifica que, de acuerdo con lo consignado en el Acta de Apertura, no se realizaron observaciones por la convocante, oferentes y/o terceros durante el Acto de Apertura de Ofertas.

3. DISPOSICIONES LEGALES TOMADAS EN CUENTA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD

La evaluación de la oferta presentada ha sido realizada tomando en cuenta los artículos 52, 53, 54 y 55 de la Ley N° 7.021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, los artículos 59, 69, 75, 77, 78, 79, 80, 81 y 82 del Decreto Reglamentario N° 2.264/2024, y las disposiciones legales emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Asimismo, la Resolución N° 230/2025 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

La Resolución N° 454/2024 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas “POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22.”

La Ley N° 4.558/11 “QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS" Y LA LEY N° 6575/20 “QUE MODIFICA EL ARTICULO 2° DE LA LEY N° 4558/2011 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

4. EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL, CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS, REQUERIMIENTO DE DOCUMENTOS FORMALES, ANÁLISIS DE DOCUMENTACIONES LEGALES, EVALUACIÓN TÉCNICA, CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA.

4.1. Evaluación de documentaciones de carácter sustancial

Las documentaciones básicas de carácter sustancial de la única oferta presentada por la firma **CAFÉ CORNER S.R.L.** fueron verificadas conforme al **Art. 79 del Decreto Reglamentario N° 2.264/2024**, y al **Pliego de Bases y Condiciones** resultando cuanto sigue:

Documentos de carácter sustancial	CAFÉ CORNER S.R.L.
Formulario de Oferta y la lista de precios generada electrónicamente a través del SICP debidamente llenados y firmados.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE

INFORME N° 028/2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE PROVISIÓN DE BEBIDAS CALIENTES EN MÁQUINAS PARA LAS OFICINAS DE LA AFD” – ID N° 467.469

Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Personas Jurídicas. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
Personas Jurídicas: Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE

Conforme a lo precedentemente expuesto, se constata que la oferta presentada por la firma **CAFÉ CORNER S.R.L.** se ha ajustado a los requerimientos de las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el **Art. 79 del Decreto Reglamentario N° 2.264/2024**.

Así también, se ha verificado la Constancia de Perfil del Proveedor N° 1856856 de la firma **CAFÉ CORNER S.R.L.**, constatándose que las documentaciones indicadas en dicha Constancia corresponden a la misma.

Por su parte, el Comité de Evaluación confirmó a través del **SINARH** (Sistema Integrado Nacional de Recursos Humanos), que la firma oferente no se encuentra comprendida en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7.021/22. Por su parte, conforme a las verificaciones realizadas, se ha constatado así también que la firma oferente, así como los directores, gerentes, socios gerentes y quienes ejercen la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios de la misma no se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) del art. 21 de la Ley N° 7.021/22, como así tampoco se encuentren dentro del registro de inhabilitados en el apartado de “**Sanciones a Proveedores**” del SICP.

4.2 Cuadro Comparativo de precios ofertados

N° Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	CAFÉ CORNER S.R.L.	
				Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Café negro corto: con su correspondiente sobre de azúcar y edulcorante, paletita o palito, en vasito en material biodegradable de 70 ml.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	1	₡ 1.750	₡ 1.750
2	Café negro largo en vasito en material biodegradable de 180 ml.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	1	₡ 2.250	₡ 2.250
3	Café con leche: con su correspondiente sobre de azúcar y edulcorante, paletita o palito, en vasito en material biodegradable de 180 ml.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	1	₡ 3.400	₡ 3.400

INFORME N° 028/2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE PROVISIÓN DE BEBIDAS CALIENTES EN MÁQUINAS PARA LAS OFICINAS DE LA AFD” – ID N° 467.469

4	Cappuccino: con su correspondiente sobre de azúcar y edulcorante, paletita o palito, en vasito en material biodegradable de 180 ml.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	1	₡ 3.400	₡ 3.400
5	Cocido negro: con su correspondiente sobre de azúcar y edulcorante, paletita o palito, en vasito en material biodegradable de 180 ml.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	1	₡ 2.500	₡ 2.500
6	Cocido con leche: con su correspondiente sobre de azúcar y edulcorante, paletita o palito, en vasito en material biodegradable de 180 ml.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	1	₡ 3.400	₡ 3.400
Precio Total (IVA incluido):					₡ 16.700

Conforme a las verificaciones realizadas se ha constatado la inexistencia de errores aritméticos en la suma y multiplicación de los costos, por lo que no se han realizado correcciones aritméticas a la oferta presentada.

En lo que respecta a la aplicación del margen de preferencia para los servicios de Origen Nacional, corresponde puntualizar que la firma oferente **CAFÉ CORNER S.R.L.** cuenta con el Certificado de Origen Nacional de los servicios ofrecidos, conforme se ha verificado en el sistema de VUE del MIC. No obstante, la aplicación del beneficio del Margen de Preferencia Nacional resulta improcedente, dado que la misma es la única oferente.

Tipo Solicitud	Nro. Certificado	Id Licitación	Nro. Tramite		Estado	Fecha evento	RUC Empresa	Razón Social
Servicio	204844	467469	1049147	VerCertificado	Autorizado,	25/08/2025 19:57:31	800116046	CAFÉ CORNER S.R.L.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 75, inc. 2), núm. 2.1.3, del Decreto N° 2.264/2024, el Comité de Evaluación prosigue con la evaluación de la única oferta presentada por la firma **CAFÉ CORNER S.R.L.** a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos en la Licitación.

4.3. Requerimiento de Documentos formales

Como resultado del análisis de las documentaciones presentadas, el Comité Evaluador identificó la necesidad de requerir información complementaria, a fin de clarificar ciertos aspectos técnicos y/o formales de la oferta. En tal sentido, se solicitó al oferente la remisión de los documentos adicionales que se detallan a continuación.

Por **Nota AFD/ COM. EVALUACIÓN N° 029/2025** remitida en fecha 10 de septiembre del corriente se solicitó a la firma **CAFÉ CORNER S.R.L.** la presentación de documentos adicionales detallados a continuación:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, vigente a la fecha de apertura de ofertas.
- Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha de apertura de ofertas.

INFORME N° 028/2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE PROVISIÓN DE BEBIDAS CALIENTES EN MÁQUINAS PARA LAS OFICINAS DE LA AFD” – ID N° 467.469

- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.
- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente del año en curso.
- Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar.
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, presentadas ante la DNIT. Descargados del Sistema Marangatu.
- Declaración Jurada de renta correspondiente a la liquidación de los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, presentadas ante la DNIT.

Así también, para acreditar la experiencia se solicita:

Demostrar la experiencia en cumplimiento con lo requerido en el presente procedimiento de contratación, con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 40% como mínimo del monto máximo en el presente procedimiento de contratación, de los últimos tres (3) años: 2022, 2023 y 2024.

Solicitamos a fin de validar el cumplimiento de solicitado en las capacidades y EETT del llamado de referencia:

- Declaración jurada de cumplir con las especificaciones técnicas mínimas establecidas, conforme a los requisitos de cumplimientos mínimos exigidos al oferente.
- Declaración jurada de disponibilidad para entrega de las máquinas.
- Fichas técnicas de las máquinas ofertadas.
- Fotografías o evidencia visual de las máquinas.

Se requiere el desglose de la composición de los precios unitarios ofertados, conforme a la estructura mínima establecida en el Formulario de Composición de Precios del Pliego de Bases y Condiciones, así como una justificación razonada, considerando que en los ítems detallados en la planilla más abajo, de los costos ofertados superan los márgenes establecidos en la **Resolución DNCP N° 454/2024**:

N° Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Referencial	CAFÉ CORNER S.R.L.		
					Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Diferencia porcentual
1	Café negro corto: con su correspondiente sobre de azúcar y edulcorante, paletita o palito, en vasito en material biodegradable de 70 ml.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	1	2.377	1.750	1.750	-26,38%
2	Café negro largo en vasito en material biodegradable de 180 ml.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	1	3.052	2.250	2.250	-26,28%

INFORME N° 028/2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE PROVISIÓN DE BEBIDAS CALIENTES EN MÁQUINAS PARA LAS OFICINAS DE LA AFD” – ID N° 467.469

3	Café con leche: con su correspondiente sobre de azúcar y edulcorante, paletita o palito, en vasito en material biodegradable de 180 ml.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	1	4.703	3.400	3.400	-27,71%
4	Cappuccino: con su correspondiente sobre de azúcar y edulcorante, paletita o palito, en vasito en material biodegradable de 180 ml.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	1	4.729	3.400	3.400	-28,10%
5	Cocido negro: con su correspondiente sobre de azúcar y edulcorante, paletita o palito, en vasito en material biodegradable de 180 ml.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	1	3.445	2.500	2.500	-27,43%
6	Cocido con leche: con su correspondiente sobre de azúcar y edulcorante, paletita o palito, en vasito en material biodegradable de 180 ml.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	1	4.703	3.400	3.400	-27,71%

Respecto al requerimiento realizado, el Comité de Evaluación ha verificado que la firma **CAFÉ CORNER S.R.L.** presentó en tiempo y forma la totalidad de las documentaciones requeridas.

En relación con el análisis del desglose de la estructura de precios, conforme a lo establecido en la **Resolución DNCP 454/2024**; y en los ítems identificados más arriba, se verifica que la firma **CAFÉ CORNER S.R.L.** remitió la composición de los precios ofertados, de acuerdo con la estructura mínima establecida en el Formulario de Composición de Precios establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). En dicha composición, incluyen: costo del bien, gastos de entrega/administrativos: transporte, seguro y mano de obra, gastos cobranza: interés financiero, impuestos: IVA, rentas, y utilidad. Remiten además una justificación de precios unitarios donde mencionan que la empresa realiza importaciones de materia prima e insumos a grandes volúmenes, lo que les permite elaborar sus propios productos para máquinas expendedoras con costos más reducidos, además de contar con instalaciones propias de fraccionamiento de sobres de azúcar y sobres de edulcorantes, lo que asegura la provisión constante y a precios altamente competitivos.

En este contexto, tras analizar dicha composición y la justificación remitida por el oferente **CAFÉ CORNER S.R.L.**, el Comité de Evaluación de Ofertas considera razonable el precio ofertado, ya que la empresa proporcionó la información requerida sobre la estructura de sus costos. Por lo tanto, se concluye que la oferta es razonable y viable de ejecución de acuerdo a las condiciones establecidas en el PBC.

4.4. Evaluación de documentaciones legales

Seguidamente se procede a realizar la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales de la única oferta presentada por la firma **CAFÉ CORNER S.R.L.**, resultando cuanto sigue:

Documentos legales	CAFÉ CORNER S.R.L.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE

INFORME N° 028/2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE PROVISIÓN DE BEBIDAS CALIENTES EN MÁQUINAS PARA LAS OFICINAS DE LA AFD” – ID N° 467.469

Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar.	CUMPLE
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años: 2022, 2023 y 2024, presentadas ante la DNIT.	CUMPLE
Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta correspondientes a los ejercicios fiscales requeridos: 2022, 2023 y 2024.	CUMPLE

4.5 Análisis de las Especificaciones Técnicas

Con el propósito de corroborar que la propuesta de la única oferta presentada por la firma **CAFÉ CORNER S.R.L.** cumpla con las especificaciones y capacidades técnicas requeridas, se ha remitido el **MEMORANDO COM. EVALUACIÓN/ N° 052/2025**, al área de Servicios Generales (área solicitante), a fin de que proceda con la revisión y validación de las documentaciones presentadas.

En respuesta, el área de Servicios Generales ha emitido un informe por medio del cual mencionan que el oferente **CAFÉ CORNER S.R.L.** cumple con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) para la provisión del servicio requerido, conforme al **MEMORANDO GA/SA/SG N° 032/2025**, que se anexa y forma parte del presente informe de evaluación.

4.6. Análisis de la capacidad financiera

Acto seguido, se prosigue con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento por parte de la firma **CAFÉ CORNER S.R.L.** de los requisitos mínimos de solvencia económica, conforme a los análisis financieros practicados por el área de **Contabilidad – AFD**, cuyo ejemplar forma parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

Indicadores financieros requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones

CAFÉ CORNER S.R.L.	Ratios Requeridos	Condición Parámetro CUMPLE / NO CUMPLE
Ratio de Liquidez: Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Deberá ser igual o mayor que 1 , en promedio en los años 2022, 2023 y 2024.	CUMPLE
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80 , en promedio, en los años 2022, 2023 y 2024.	CUMPLE

INFORME N° 028/2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE PROVISIÓN DE BEBIDAS CALIENTES EN MÁQUINAS PARA LAS OFICINAS DE LA AFD” – ID N° 467.469

<p>Rentabilidad: (utilidad neta/ Activo total)</p>	<p>El promedio de los años 2022, 2023 y 2024, no deberá ser negativo (Para determinar el promedio serán utilizados los valores numéricos de cada ejercicio, convirtiendo el resultado en porcentaje)</p>	<p>CUMPLE</p>
---	---	---------------

4.7 Experiencia Requerida

En lo que respecta a la experiencia requerida para los servicios solicitados, se verifica que la firma **CAFÉ CORNER S.R.L.**, ha demostrado su experiencia en la prestación del servicio requerido en el PBC, con la presentación de facturas correspondientes a las siguientes entidades: **Piro’y S.A., Prosegur Paraguay S.A., Alarmas Prosegur Paraguay S.A., Banco Basa S.A., Ministerio de Economía y Finanzas, Inverfin SAECA, Agencia Financiera de Desarrollo, Edured Group S.A., Sanatorio Migone Battilana S.A., Santa Clara S.A. Medicina Prepaga, Universidad Nacional de Asunción - Rectorado**, (folio N° 46 al 61), cuyos montos superan el cuarenta por ciento (40%) del monto máximo del presente llamado, dentro de los años requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Finalmente se deja constancia que durante el proceso de evaluación de ofertas no se han presentado situaciones de disidencia de criterios entre los integrantes del Comité Evaluador de Ofertas.

5. RECOMENDACIÓN

Teniendo en cuenta que en virtud del análisis efectuado y a todo lo expresado precedentemente, la oferta evaluada ha reunido los requisitos para ser propuesta para la adjudicación conforme a lo establecido en el artículo 75, inciso 2), del Decreto Reglamentario N° 2.264/2024, el Comité de Evaluación de Ofertas – AFD recomienda:

- **ADJUDICAR**, a la firma **CAFÉ CORNER S.R.L.**, con **RUC N° 80011604-6**, el Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para la contratación del “**SERVICIO DE PROVISIÓN DE BEBIDAS CALIENTES EN MÁQUINAS PARA LAS OFICINAS DE LA AFD**”, con **ID N° 467.469**, por reunir los requisitos legales, técnicos y resultar solvente su oferta, conforme a los parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley N° 7.021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, por un monto mínimo de guaraníes setenta y ocho millones (**₡ 78.000.000 IVA Incluido**), y hasta un máximo de guaraníes ciento cincuenta y seis millones (**₡ 156.000.000 IVA Incluido**), de acuerdo con la siguiente planilla de precios unitarios:

N° Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Café negro corto: con su correspondiente sobre de azúcar y edulcorante, paletita o palito, en vasito en material biodegradable de 70 ml.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	1	₡ 1.750	₡ 1.750

INFORME N° 028/2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE PROVISIÓN DE BEBIDAS CALIENTES EN MÁQUINAS PARA LAS OFICINAS DE LA AFD” – ID N° 467.469

2	Café negro largo en vasito en material biodegradable de 180 ml.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	1	₡ 2.250	₡ 2.250
3	Café con leche: con su correspondiente sobre de azúcar y edulcorante, paletita o palito, en vasito en material biodegradable de 180 ml.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	1	₡ 3.400	₡ 3.400
4	Cappuccino: con su correspondiente sobre de azúcar y edulcorante, paletita o palito, en vasito en material biodegradable de 180 ml.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	1	₡ 3.400	₡ 3.400
5	Cocido negro: con su correspondiente sobre de azúcar y edulcorante, paletita o palito, en vasito en material biodegradable de 180 ml.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	1	₡ 2.500	₡ 2.500
6	Cocido con leche: con su correspondiente sobre de azúcar y edulcorante, paletita o palito, en vasito en material biodegradable de 180 ml.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	1	₡ 3.400	₡ 3.400

- **Osvaldo Villalba**, Encargado de Servicios Administrativos, Coordinador del Comité;

- **Martín E. Salcedo V.**, Asesor Legal, área legal;

- **Noelia Ovelar**, Coordinadora de Evaluación de Ofertas, área de Evaluación de Ofertas.
